

265-0310

Obarrio, Ave. Samuel Lewis y Calle 60.  
P.H. Fortune Plaza - Piso 18

udggroup.com



## COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Con la finalidad de dar cumplimiento con el artículo 4 del Acuerdo N° 3-2008, modificado por el acuerdo N° 2-2012, referente a la divulgación de los eventos que constituyen hechos de importancia por parte de los Emisores de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos informarles por este medio que, **THE HUB DEVELOPMENT, S.A.** en calidad de Emisor de valores registrados en la Superintendencia de Mercado de Valores, de acuerdo a lo establecido en la **Resolución No. SMV 252-24 del 5 de julio de 2024**, por un monto total de hasta Cuarenta Millones de dólares (US\$40,000,000.00), moneda en curso legal de los Estados Unidos de América, comunica al público inversionista e interesados lo siguiente:

En cumplimiento con la Sección I y III del Prospecto Informativo de la Emisión, y a la Sección de “Redención Anticipada Obligatoria” según lo dispuesto en el SUPLEMENTO NÚMERO UNO AL PROSPECTO INFORMATIVO mediante el cual se emite la Serie A por Tres Millones de Dólares (US\$ 3,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América con fecha de emisión 22 de julio de 2024, hacemos de conocimiento público que ejerceremos nuestro derecho de Redención Anticipada Obligatoria de la Serie A por un monto de Un Millón Setenta y Cinco Mil con 00/100 Dólares (US\$1,075,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América con fondos provenientes del giro ordinario del negocio.

La fecha de redención Anticipada Obligatoria efectiva de la Serie A será el día martes 21 de abril de 2026.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 14 de abril de 2026.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gabriel Diez Montilla', is written over a horizontal line.

**Por: The Hub Development, S.A.**  
**Gabriel Diez Montilla**  
Director - Apoderado